

Carta a un arquitecto/a con copia a María Julia Muñoz

Estimado: proponé que haya concursos de proyectos para la construcción de edificios o reforma de existentes destinadas a liceos públicos y UTU tiempo completo

- Estará abierto a todas las personas o estudios residentes en el país, profesionales arquitectos o idóneas en la materia, que no mantengan relaciones presupuestales o contractuales con la ANEP. Se formará un Tribunal reconocido con la participación de la Dirección de Arquitectura de ANEP.
- El Tribunal elegirá diez anteproyectos entre los presentados
- Como base y guía, los liceos atenderán no más de mil alumnos, preferentemente quinientos, se dispondrá de espacios de unos 8.000 metros cuadrados, en terrenos cedidos por Intendencias Municipales, Fuerzas Armadas, Instituciones públicas o privados. Previo al concurso se publicarán los terrenos disponibles, su ubicación y sus características
- A los responsables de los anteproyectos seleccionados se les otorgará un financiamiento para el desarrollo de un proyecto ejecutivo, y se seleccionarán cinco de los mismos considerando la calidad del edificio y su adecuación a más de uno de los terrenos disponibles. En segunda instancia, se elegirán tres proyectos finalistas según el costo del proyecto constructivo .
- La Dirección de Arquitectura de ANEP trabajará activamente en el desarrollo del proyecto junto con los preseleccionados volcando asesoramiento y su experiencia especializada, manteniendo los proponentes la responsabilidad sobre sus propuestas.
- Al ser edificios destinados a Instituciones de tiempo completo, se deberá incluir en los proyectos: un conjunto de aulas para docencia directa, misma

cantidad de salones para usos complementarios en contraturno, salas de usos comunitarios, un conjunto de laboratorios de ciencias físicoquímicas, de ciencias naturales, talleres para trabajos en madera, metales, soldadura, electrónica, electromecánica, agro, laboratorios artísticos, laboratorios musicales, sala informática, quinta, gimnasio para educación física y competencias deportivas, piscina deportiva climatizada, vestuarios con duchas para uso anual, vestuarios para docentes y administrativos, lockers para estudiantes, docentes y administrativos, salón de actos multiuso, cantina y cafetería con servicio de almuerzo y merienda, servicio de calefacción central y agua caliente en baños sociales, vestuarios y cocina. Los salones y servicios estarán conectados en red con acceso a la web.

- Paralelamente al Concurso para edificios nuevos, la Dirección de Arquitectura evaluará en el conjunto de edificios existentes aquellos que puedan ampliarse para funcionar en tiempo completo. Para ello, deberá anexarse a las instalaciones existentes al menos un gimnasio para deportes y vestuarios con duchas de agua caliente.

- Publicadas las bases del concurso, la fecha de apertura de las propuestas será 60 días después de la publicación, y el tribunal fallará dentro de los treinta días siguientes

- Al menos veinte edificios nuevos estarán construídos en un plazo máximo de un año y otros veinte serán ampliados y/o reciclados para servir en tiempo completo en el mismo plazo.

- Convenientemente se podrá instrumentar una “Campaña nacional pro educación de tiempo completo” y campañas locales para Liceos zonales por parte de cada Comunidad educativa

- Se buscará la financiación y apoyos para la construcción con :

- a. Fondos presupuestales

- b. préstamos de organismos internacionales, o extensión de los existentes
- c. emisión de bonos del Estado,
- d. exoneración de tributos a empresas constructoras interesadas
- e. aportes del Banco República con tasas convenientes (como si fueran estadios de futbol),
- f. venta de edificios, bienes y/o terrenos públicos excedentes destinando su producido a este objeto
- g. imposición de tributos a viviendas y construcciones deshabitadas o desocupadas destinando el producido
- h. retorno de capitales de residentes depositados en el exterior, con beneficios convenientes
- i. recolección de fondos entre aquellas personas egresadas de Institutos públicos que deseen volcar su aporte a las nuevas generaciones
- j. recolección de fondos por parte de fundaciones privadas, supermercados, campañas en TV, referentes artísticos, redes sociales y más, que donarán luego el producido a la ANEP
- k. donaciones de ciudadanos uruguayos residentes en el exterior
- l. donaciones de privados beneficiadas con descuentos impositivos,
- m. donaciones de privados sin contrapartidas,
- n. responsabilidades civiles empresariales como donaciones en monetario, y /o horas de montaje eléctrico, sanitario, revestimientos, herrería, pintura, construcción civil
- o. responsabilidades civiles sindicales, ayudas para construcción de obra, gestiones y otras ayudas
- p. Por parte de las Comunidades educativas existentes o en formación, ayuda para construcción de vecinos, padres, madres, adolescentes con permiso laboral y voluntarios
- q. campaña publicitaria solidaria en medios, ofrecida gratuitamente por canales de aire y cable, radios y prensa escrita
- r. cargas impositivas a crearse y/o desviarse hacia estas inversiones, cánones suministrados por industrias extractivas o similares
- s. introducción de tasa contributiva edilicia a ventas de autos no utilitarios 0 Km
- t. Otras fuentes recomendadas por especialistas, o imaginadas por el buen criterio

- Las cantidades, cifras, dimensiones y particularidades están sujetas a consideraciones y propuestas alternativas o complementarias, partiendo del acuerdo ciudadano firme, básico, inicial, de que *debe extenderse los institutos de enseñanza de tiempo completo.*

Abrazo de librevista!